

## LA POLÍTICA BRITÁNICA DE LAS «LISTAS NEGRAS» A TRAVÉS DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES

### THE BRITISH “BLACKLIST” POLICY THROUGH THE BUENOS AIRES PRESS

Emiliano Gastón Sánchez\*

Universidad Nacional de San Martín / CONICET, Argentina

**RESUMEN:** Mediante un estudio de la prensa periódica de Buenos Aires y de la documentación diplomática, este artículo analiza las repercusiones culturales y mediáticas de la política británica de las «listas negras», iniciada a comienzos de 1916 en el marco de una nueva fase de la guerra comercial contra Alemania y sus aliados. Se procura demostrar que el debate sobre las «listas negras» ocupó, por diversas razones, un lugar central en la prensa de Buenos Aires durante los meses posteriores a su aplicación. No solo por el efecto directo de esta guerra comercial sobre algunas publicaciones que fueron incluidas en dicha lista sino también por los diversos alineamientos y los «usos» que las «listas negras» suscitaron en casi toda la prensa local.

**PALABRAS CLAVE:** Primera Guerra Mundial, «Listas negras», Prensa periódica, Buenos Aires, neutralidad.

**ABSTRACT:** Through a study of the periodic press of Buenos Aires and the diplomatic documentation, this article analyzes the cultural and media repercussions of the British policy of “black lists”, started at the beginning of 1916 as part of a new phase of the commercial war against Germany and its allies. It seeks to demonstrate that the debate on the “black lists” occupied for various reasons, a central place in the Buenos Aires press during the months following its application. Not only because of the direct effect of this commercial war on some publications that were included in said list but also because of the various alignments and the “uses” that the “black lists” aroused in almost all the local press.

**KEYWORDS:** First World War, «Black lists», Periodical press, Buenos Aires, neutrality.

\* **Correspondencia a / Corresponding author:** Emiliano Gastón Sánchez. Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Martín, Martín de Irigoyen 3100, Buenos Aires (Argentina) — emilianogastonsanchez@gmail.com — <https://orcid.org/0000-0003-1518-5872>

**Cómo citar / How to cite:** Sánchez, Emiliano Gastón (2025). «La política británica de las “listas negras” a través de la prensa de Buenos Aires», *Historia Contemporánea*, 77, 195-222. (<https://doi.org/10.1387/hc.24013>).

Recibido: 31 octubre, 2022; aceptado: 3 abril, 2023.

ISSN 1130-2402 — eISSN 2340-0277 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

El 29 de septiembre de 1916, el ministro plenipotenciario de Gran Bretaña en la República Argentina, Reginald Tower, envió una nota verbal con carácter de urgente al ministro de relaciones exteriores, Dr. José Luis Murature. En ella, el representante británico advertía al canciller argentino sobre un anuncio publicado en las páginas del *Deutsche La Plata Zeitung* (uno de los principales diarios de la colectividad alemana local), sobre una obra de Ricardo Cappenberg titulada «La Lista Negra», cuyo estreno estaba pautado para comienzos de octubre en el Teatro Victoria. Dado que «esta parece ser de un carácter inamistoso hacia la causa de los aliados [...] deber ser, indudablemente prohibida por las autoridades argentinas», afirmaba la nota de Tower.<sup>1</sup> En apoyo a su pedido, el ministro británico aludía al reciente caso de *Les Cadeaux de Noël* —una ópera cómica con música de Xavier Lerroux y libreto de Émile Fabre, estrenada en París el 25 de diciembre de 1915— cuya representación en Buenos Aires había sido prohibida pocas semanas antes por el Intendente municipal al considerar que su contenido «hería las susceptibilidades del gobierno alemán».<sup>2</sup> El reclamo, que había sido acompañado desde las páginas de la prensa de propaganda aliada,<sup>3</sup> fue girado al ministro del interior, Dr. Miguel Ortiz, quien a comienzos de octubre ordenó la supresión del espectáculo.

<sup>1</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Sección Primera Guerra Mundial (en adelante, AMREC-PGM), caja AH0027, «Guerra europea. Beligerantes en la República, 1914-1918. Inglaterra», legajo II F 10, f. 1.

<sup>2</sup> La obra iba a presentarse en el Teatro Colón y el Teatro Coliseo a partir de agosto de 1916, no obstante, fue prohibida mediante una ordenanza municipal que se amparaba en la defensa de la neutralidad. En respuesta, el diario *La Nación* gestionó la autorización legal para traducir al español y publicar en sus columnas el texto de la obra. «Con ello queremos no tan sólo poner al público en condiciones de juzgar por sí mismo el absurdo de la prohibición, sino desagraviar, en la medida de lo posible a la cultura de esta ciudad, sin duda ofendida por aquel veto». «Les Cadeaux de Noël», *La Nación. Diario de la mañana* (en adelante, *La Nación*), 21 de agosto de 1916, p. 9. Cabe recordar que el 5 de agosto de 1914, el gobierno argentino había declarado la «más estricta neutralidad» frente al estado de guerra entre «naciones amigas» y que durante la administración conservadora de Victorino de la Plaza, entre la firma del primer decreto y el 31 de agosto de 1916, esta posición fue reafirmada en ocho oportunidades, a medida que se incorporaban nuevas potencias europeas al conflicto. Los decretos de neutralidad pueden consultarse en el llamado *Libro Azul*, publicado por el gobierno argentino luego de la firma del armisticio: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1919, pp. 3-33. Sobre el debate en torno a la neutralidad y sus alcances en la prensa y la opinión pública de Buenos Aires durante los inicios de la contienda véase: Sánchez, 2020, pp. 1-20.

<sup>3</sup> Cf. «¿Es esto neutralidad?», *La Acción Francesa. Órgano de defensa de los intereses franceses en la Argentina* (en adelante, *La Acción Francesa*), 21 y 22 de septiembre de

La puesta en marcha, en febrero de 1916, de la denominada «Ley de Comercio con el Enemigo» (*Trading with the enemy*), una nueva estrategia empleada por Inglaterra en la guerra económica contra Alemania y sus aliados, se tradujo en la confección y difusión de una Lista Estatutaria (*Statutory List*), conocida popularmente como la «Lista negra», que recopilaba información sobre aquellas empresas y personas con las cuales los súbditos británicos tenían prohibido entablar cualquier tipo de intercambio comercial. Esta nueva reglamentación sobre la guerra económica, vinculante para los ciudadanos británicos, reemplazó a los diversos vetos comerciales que Gran Bretaña había empleado desde el inicio de la contienda con el objeto de expulsar de los mercados al enemigo. No obstante, dado que sus alcances no respetaban las fronteras geográficas ni legales, y gracias al control inglés de las rutas marítimas, las «listas negras» británicas (a diferencia de otros vetos de un alcance menor como los franceses e italianos) fueron las de mayor poder de coerción a nivel global.

Es por ello que esta guerra encubierta se extendió con notable rapidez al terreno de los países neutrales de Europa y de América del Sur.<sup>4</sup> Las repercusiones económicas, diplomáticas y sociales de esta nueva etapa de la guerra comercial británica en la Argentina han sido señaladas oportunamente por la historiografía.<sup>5</sup> Estas investigaciones han analizado la utilización de la «lista negra» como una herramienta para ejercer presión sobre ciudadanos e intereses económicos neutrales a través de diversos mecanismos, en los cuales la red consular y diplomática pero también las cámaras de comercio cumplieron un papel central. Asimismo, dichos estudios sobre los efectos locales de las «listas negras» permiten advertir la existencia de patrones similares entre el caso argentino y el de otros neutrales europeos como España e Italia (que se mantuvo neutral hasta mayo de 1915).

---

1916, p. 2 y «“La lista negra”. Nuestro triunfo», *La Acción Francesa*, 3 y 4 de octubre de 1916, p. 5.

<sup>4</sup> Véanse, entre otros, Dejung y Zangger, 2010, pp. 181-213; García Sanz 2014a, pp. 147-173; 2014b, pp. 495-517; 2016, pp. 47-69 y Chamorro Bonow, 2010, pp. 280-304. Un balance sobre la importancia otorgada en las últimas décadas a los países neutrales en la historiografía sobre la Gran Guerra puede consultarse en Fuentes Codera, 2020, pp. 389-417.

<sup>5</sup> Cf. Martin, 1967 [1925], p. 190; Gravil, 1977, pp. 67-74; Weinmann, 1994, pp. 47-48; Dehne, 2005, pp. 516-535 y 2009, pp. 77-99; Tato, 2011, pp. 279-280; Rayes, 2014, pp. 31-52; Rapoport y Lazzari, 2014, pp. 38-44; Rinke, 2017, pp. 76-79; Badaloni, 2017, pp. 45-65 y Fuentes Codera, 2022, pp. 126-128.

Sin embargo, como revela el reclamo del ministro británico citado anteriormente, los repercusiones de las «listas negras» en Buenos Aires tuvieron también una dimensión cultural y mediática que ha recibido una atención mucho menor, a pesar de la centralidad adquirida por este debate en las páginas de la prensa porteña durante los meses posteriores a su implementación.<sup>6</sup> Esa centralidad otorgada por los periódicos locales a la cuestión «listas negras» comenzó a extinguirse hacia finales de 1916 como resultado de la progresiva aceptación de su «legalidad» entre las más altas esferas del gobierno argentino y en el grueso de la opinión pública. Pero también por la pérdida de consistencia de las efímeras agrupaciones que se opusieron al establecimiento de las «listas negras» y el fracaso del proyecto de ley impulsado por el diputado del Partido Autonomista Nacional (PAN) por la provincia de Buenos Aires, Marco Aurelio Avellaneda, que buscaba impedir o al menos limitar su aplicación en la Argentina.<sup>7</sup> Es por ello que, si bien la «Ley de Comercio con el Enemigo» se mantuvo en vigencia hasta abril de 1919, su presencia en las páginas de la prensa de Buenos Aires, salvo alusiones puntuales en los periódicos de propaganda, no se prolongó más allá de los inicios de 1917.

No obstante, como se procura demostrar en las páginas que siguen, durante buena parte del año de 1916, el debate en torno a las «listas negras» en los diarios y los semanarios de Buenos Aires adquirió, por diversas razones, una gran trascendencia.<sup>8</sup> En primer lugar porque, como era de esperar, este nuevo capítulo de la guerra comercial librada en territorios neutrales fue leído por los periódicos porteños en función de sus simpatías previas con los beligerantes. Y al mismo tiempo, porque a diferencia de lo ocurrido frente a los vetos comerciales aplicados de manera encubierta por Gran Bretaña hasta 1916, la aplicación de esta nueva fase de la guerra comercial fue considerada por ciertos sectores de la prensa local como una violación de la neutralidad estatal y como un agravio a la soberanía nacional. Es por ello que, la polémica en torno a las «listas negras» puede considerarse como

---

<sup>6</sup> Cf. Pelosi, 2002, pp. 71-73 y Tato, 2018, pp. 477-478.

<sup>7</sup> Dehne, 2009, p. 91.

<sup>8</sup> Este artículo se centra en los principales diarios y semanarios ilustrados de Buenos Aires y en los periódicos de propaganda publicados en castellano. Salvo alusiones específicas, las publicaciones vinculadas a las colectividades aliadas escapan a los objetivos de este artículo puesto que, por su volumen y sus características, el análisis de los posicionamientos de la prensa étnica o alófona ante las «listas negras» requeriría de una investigación en sí misma. Este no supone, por supuesto, una concepción estanca entre esos diferentes sectores de la prensa periódica de Buenos Aires.

una faceta importante y poca transitada del debate sobre la «cuestión nacional» que la Gran Guerra impulsó en la Argentina.<sup>9</sup>

En segundo lugar, porque la prensa periódica y, en especial los diarios de propaganda creados al calor del conflicto, fueron el soporte privilegiado para la difusión de las actividades de varias asociaciones surgidas a raíz de las «listas negras» como el Comité Patriótico Argentino contra las listas negras —fundado a mediados de 1916, con sede en Cangallo 644, muy vinculado al diario de propaganda alemana *La Unión*—<sup>10</sup> y la Liga Anti-Germana, cuya sede funcionó no muy lejos de allí en Cangallo 521, sede de la redacción del periódico *La Acción Francesa*, cuyo director Elías Danon se desempeñó como Secretario general de la dicha agrupación.<sup>11</sup>

En tercer y último lugar, porque esta faceta de la guerra comercial tuvo efectos directos sobre ciertos sectores de la prensa de Buenos Aires a medida que esta política inicialmente británica fue apropiada por otras naciones aliadas (de hecho hubo intentos de unificar criterios y crear una «lista negra interaliada») y por los Estados Unidos luego de su ingreso en la guerra en abril 1917. En ese marco, como una estrategia que buscaba ahogar financieramente a los escasos periódicos defensores de Alemania, fueron incorporados a la «lista negra» los diarios *Deutsche La Plata Zeitung* y *La Unión*; la firma Hoffman & Stocker, importadores de productos para la industria gráfica y editores de la revista *Ecos Gráficos*; y algunas figuras como Eduardo Retienne, propietario y director de la revista *Germania*, una publicación de propaganda alemana editada entre junio de 1915 y mayo de 1916.<sup>12</sup> Es por estas diversas razones que vale la pena

---

<sup>9</sup> Sobre este aspecto véase: Tato, 2008, pp. 227-250; Compagnon, 2014, pp. 255-291 y Sánchez, 2014, pp. 132-146.

<sup>10</sup> «Las “listas negras”. Labor del Comité Patriótico Argentino», *La Unión. Diario de la tarde* (en adelante, *La Unión*), 27 de junio de 1916, p. 3.

<sup>11</sup> «Sobre la necesidad de la Liga Anti-germana», *La Acción Francesa*, 27 y 28 de junio de 1916, p. 1.

<sup>12</sup> En Argentina, la «lista negra» británica llegó a incluir a más de 260 personas y empresas durante los años en que la ley se mantuvo en vigor aunque también existieron constantes pedidos de revisión por parte de quienes consideraban injusta esa decisión. Cf. AMREC-PGM, caja AH0031/3, legajo II (1) 4, «Nómina de personas y firmas establecidas en la República Argentina que han sido incluídas y excluídas de la llamada Lista Estatutoria británica». Luego del ingreso de los Estados Unidos en la contienda, en abril de 1917, el embajador argentino en Washington, Rómulo Naón, informó a la cancillería que entre las firmas afectadas por la Ley de comercio con el enemigo impulsada por el gobierno norteamericano figuraban, además del *Deutsche La Plata Zeitung* y *La Unión*, «dos diarios argentinos y netamente neutrales»: el vespertino *La Razón* y *La Vanguardia*, el órgano del

abordar las repercusiones culturales de las «listas negras» en Buenos Aires a través del prisma que brinda la prensa periódica local.

### **La guerra en casa: la prensa porteña ante las «listas negras»**

Desde el comienzo de la contienda, Inglaterra había tratado de expulsar o al menos reducir al máximo la participación de sus enemigos en los mercados de los países neutrales y beligerantes. Para ello, se habían empleado diversas estrategias. El 20 de agosto de 1914, el gobierno británico dictó una *Order in Council* por la cual se introducían modificaciones a la Declaración de Londres de 1909 que reglamentaba el comercio marítimo con los países neutrales en un contexto de guerra.<sup>13</sup> En concreto, se difuminaban las categorías asignadas a las mercancías puesto que la mayoría de ellas pasaron a ser consideradas como contrabando «absoluto» mediante otra *Order in Council* (publicada el 29 de octubre) por lo cual eran pasibles de ser secuestradas.<sup>14</sup> También se decretó el derecho de inspec-

---

Partido Socialista. Naón inició las gestiones para «conseguir oficiosamente» la exclusión de éstos dos últimos diarios y el 7 diciembre el representante argentino informaba que había conseguido quitar a *La Razón* de la «lista negra». Días después, en relación a *La Vanguardia*, Naón informó que el Presidente del Comité de Información Pública le manifestó que el periódico socialista había sido incluido en lista «porque según sus informaciones era fomentada por dinero alemán pero que [sí] podía afirmarle que esto era inexacto no había inconveniente en eliminarla». Meses después, en febrero de 1918, Naón informó que *La Vanguardia* también había sido excluida de la «lista negra». AMREC-PGM, caja AH0032/6, legajo II i (1) 4 c., «Lista negra. Estados Unidos», fs. 4, 5, 6, 14 y 17.

<sup>13</sup> Convocada por invitación del gobierno británico, esta declaración, firmada en Londres el 26 de febrero de 1909, se propuso complementar las disposiciones sobre la guerra marítima de la Conferencia de la Haya de 1907. La Declaración de Londres regulaba aspectos como el bloqueo en tiempos de guerra, el contrabando, la prohibición de prestar ayuda o asistencia por parte de los neutrales, la destrucción de presas neutrales, el intercambio de bandera, las escoltas y las indemnizaciones. Respecto a las mercancías consideradas como contrabando, la Declaración estableció tres categorías: el contrabando «absoluto» (armamentos, pólvora, metales, etc.), el contrabando «relativo» (alimentos, carbón, ropa, etc.) y las mercancías «libres» (algodón, lana, cueros, pieles, goma, etc.). Cabe destacar que esta declaración fue firmada pero no ratificada por las potencias signatarias. Cf. Scott, 1919.

<sup>14</sup> La información sobre los nuevos productos que pasaron a ser considerados como «contrabando absoluto» ocupó un lugar importante en las labores diplomáticas durante los primeros meses de la guerra. Véanse, entre otros: AMREC-PGM, caja AH0002/3, «Alemania. Medidas de guerra y emergencia. Contrabando de guerra»; caja AH0005/5, «Austria-Hungría. Contrabando de guerra»; caja AH/0006/9, «Francia. Medidas de guerra y emergencia. Contrabando de guerra»; caja AH/0009/2, «Inglaterra. Medidas de guerra y

ción de los buques neutrales que transportaran mercancías desde y hacia puertos neutrales, una medida que afectaba no solo al comercio con las potencias beligerantes sino también al comercio bilateral entre los neutrales americanos. Y, por último, el 2 de noviembre de 1914 se declaró como zona de guerra al Mar del Norte, efectivizando de esta forma el bloqueo comercial a las Potencias Centrales.<sup>15</sup>

En ese marco, Gran Bretaña tomó como criterio para la definición de la naturaleza «enemiga» de una operación comercial el domicilio de las empresas y mercancías, una concepción más laxa que el principio de nacionalidad de las personas físicas y jurídicas aplicado por Francia. Sin embargo, más allá de esta discrepancia en el criterio de discriminación elegido (la residencia o la nacionalidad), lo cierto es que ambos países manejaban en secreto listas de personas y firmas «no gratas» con las que se recomendaba suspender todo tipo de relación comercial o contractual.<sup>16</sup>

Es por ello que la oficialización de la política de «listas negras» en febrero de 1916 vino a transparentar una serie de situaciones que, en cierta forma, ocurrían en Buenos Aires desde el comienzo de la guerra. En primer lugar, el despido de los trabajadores de nacionalidad alemana y austríaca por parte de las empresas pertenecientes a capitales vinculados a los países de la Entente. Estos hechos fueron denunciados desde finales de 1914 por los diarios que simpatizaban con las Potencias Centrales sin obtener demasiado eco. «Ya no es un misterio para nadie que casas de comercio, empresas industriales y de transporte, obedeciendo a órdenes terminantes y perentorias de directorios y casas matrices con sede en París y Londres han declarado cesantes a cuanto jefe de sección, empleado y peón de nacionalidad alemana o austro-húngara figuraba en el personal de sus dependencias en Argentina», afirmaba *La Unión* en uno de las primeras notas sobre el tema.<sup>17</sup> Los artículos de este vespertino, sostenido por

---

emergencia. Contrabando de guerra»; caja AH/0011/4, «Italia. Contrabando de guerra»; caja AH/0013/4, «Portugal. Contrabando de guerra» y caja AH/0013/10, «Rusia. Contrabando de guerra».

<sup>15</sup> Weinmann, 1994, pp. 46-47.

<sup>16</sup> García Sanz, 2014a, pp. 156-157 y 2014b, pp. 501-502. Según la autora, esas diferencias de criterios en la guerra comercial intentaron ser unificadas en la Conferencia de París de 1916, que en cierta forma oficializó la utilización de las «listas negras» en el resto de los aliados.

<sup>17</sup> «Notas de actualidad. Excesos de encono. Cesantía de meritorios empleados», *La Unión*, 14 de noviembre de 1914, p. 1.

la legación alemana en Buenos Aires, anticipaban un aspecto central de la polémica sobre las «listas negras»: la dimensión legal de este tipo de acciones por parte de los países beligerantes sobre los neutrales. Pues si bien «cada cual es muy dueño de tener a su servicio a quien bien le plazca», estas decisiones implicaban un ataque a la soberanía nacional que, a juicio de *La Unión*, obligaba a «una intervención inmediata por parte de nuestro gobierno, incapacitado para admitir que leyes o simples decretos dictados por gobiernos extranjeros, tengan efectos en el país».<sup>18</sup>

Dado que buena parte de esas denuncias se concentraron en las empresas ferroviarias pertenecientes a capitales británicos, no es casualidad que poco tiempo después *La Unión* haya presentado una nota ante el Director General de Ferrocarriles, el ingeniero Pablo Nogués, en la que denunciaba un boicot contra el diario «orquestado por los gerentes [...] que responden al capital británico», quienes «dispusieron que ni un vendedor de diarios ofreciese ni vendiese al público LA UNIÓN, no sólo en los trenes sino tampoco en las estaciones». En ese contexto, el vespertino solicitó el «apoyo moral» del Círculo de la Prensa,<sup>19</sup> una institución que nucleaba a los propietarios de los principales diarios de Buenos Aires, y que luego de varias semanas de debate dio el visto bueno al reclamo de *La Unión* sin que ello implicara un cambio drástico de la situación.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> «¿Leyes o decretos extranjeros con efectos en el país? Algo sobre “La Unión”», *La Unión*, 16 de noviembre de 1914, p. 3. En un artículo posterior, el diario instaba a que «alguna voz autorizada en nuestra Cámara de Diputados o Senadores se alce y pida explicaciones de cómo pueden tolerarse esos constantes hechos de cruel e implacable venganza contra los destinos de honestísimas personas, llenos de méritos y radicados desde años en el país, donde han constituido su hogar y donde nacieron sus hijos, argentinos, que sufrirán también [...] las consecuencias fatales del mandato imperioso de Inglaterra». «Discordancias inglesas en la Argentina», *La Unión*, 5 de enero de 1915, p. 3. Esta posición fue secundada por el diario católico *El Pueblo. Diario de la mañana* (en adelante, *El Pueblo*) en «La guerra en las empresas», 13 de enero de 1915, p. 1.

<sup>19</sup> «“La Unión” y las empresas británicas de ferrocarriles. Nuestro diario ante la Dirección General de Ferrocarriles y el Círculo de la Prensa», *La Unión*, 8 de febrero de 1915, p. 5.

<sup>20</sup> El Círculo nombró a una comisión de tres miembros para estudiar el caso propuesta por Juan B. Clara, periodista de *La Tarde*; José Santos Gollán (hijo) de *La Prensa* y Adrián Patroni, del diario socialista *La Vanguardia*. Dado que no fue posible llegar a un acuerdo, cada uno redactó sus consideraciones de forma individual. Clara consideró que la nota de *La Unión* «está encuadrada dentro de lo que puede considerarse el programa fundamental de la acción que debe desenvolver el Círculo de la Prensa» pues más que una cuestión privada entre empresas se trataba de «un atentado á la libertad de la prensa cuya tutela y defensa están á cargo de este Círculo». Para el periodista, era facultad de las em-

Estos antecedentes revelan que la dimensión transnacional de la guerra económica no era una ninguna novedad para comienzos de 1916. Por el contrario, desde el inicio de la contienda, la laxa definición de la «nacionalidad enemiga» fue utilizada por las empresas británicas para hostigar a los trabajadores de los Imperios Centrales pero también como una herramienta para avanzar sobre sectores del mercado local controlados por empresarios alemanes.<sup>21</sup>

No obstante, la mayor gravedad que implicaba la puesta en marcha de las «listas negras» para una economía como la argentina, orientada a la exportación y con una fuerte presencia de capitales extranjeros, obligó a un posicionamiento más amplio de la prensa de Buenos Aires, en especial, luego de la publicación del segundo decreto británico, el 24 de marzo de 1916, que amplió de forma sustancial la primera «lista negra».<sup>22</sup>

Antes de esa fecha, los únicos en reaccionar fueron los diarios que hacían alarde de las posiciones más intransigentes como *Crítica*, cuya áspera campaña contra el «despotismo financiero teutón» ocupó su portada durante varios meses de 1916. De hecho, el vespertino dirigido por

---

presas organizar la venta de los diarios y revistas en los andenes pero bajo ningún punto de vista podían determinar qué publicaciones pueden venderse o pregonarse pues de esta manera «quedaría librado al criterio de las empresas privadas que explotan servicios públicos, el derecho a controlar el pensamiento y la propaganda de los diarios que les fuera incómoda ó adversa». Por ello, el Círculo y sus asesores letrados debían apoyar el reclamo de *La Unión*. Por su parte, Santos Gollán sostuvo que como el caso se encontraba en manos de un juez administrativo, no era necesario el apoyo del Círculo «por cuanto éste será tan improcedente cual si fuese ejercido mientras se esperara una sentencia judicial». En un sentido similar se expresó Patroni: «radicada la protesta de la empresa periodística mencionada en la dirección general de ferrocarriles que es la que debe fallar si le asiste ó no razón, si sus derechos fueron ó no vulnerados, el buen sentido aconseja que nos abstengamos de toda intervención». «Círculo de la Prensa. La reclamación de “La Unión”», *La Unión*, 27 de febrero de 1915, p. 5. A comienzos de marzo, la junta directiva del Círculo resolvió aceptar lo solicitado en el dictamen de Juan B. Clara. Cf. «Círculo de la Prensa. La venta de diarios», *La Nación*, 5 de marzo de 1915, p. 9; «Círculo de la Prensa. “La Unión” y los ferrocarriles», *La Prensa. Diario de la mañana* (en adelante, *La Prensa*), 6 de marzo de 1915, p. 6 y «La Unión y las empresas británicas de de ferrocarriles. Resolución del Círculo de la Prensa», *La Unión*, 5 de marzo de 1915, p. 3.

<sup>21</sup> Para el caso argentino y americano véase Dehne, 2005, pp. 516-535. Otros estudios han demostrado la existencia de un patrón similar en el sudeste asiático y en otros neutrales europeos: Dejung y Zangger, 2010, p. 187 y García Sanz, 2014a, pp. 162-163.

<sup>22</sup> El primer decreto, firmado el 16 de marzo, incluía solo tres empresas radicadas en la Argentina: Bunge & Born, Hardy E. & Co. y Weill Hermanos & Co. El segundo listado incluyó veintitrés empresas más. AMREC-PGM, caja AH0031/3, legajo II (1) 4, «Nómina de personas y firmas...», *Op. cit.*, f. 2.

Natalio Botana presentó a esta campaña como una suerte de anticipación a la política de las «listas negras». «Es para nosotros altamente satisfactorio que coincidiendo con nuestra campaña contra el despotismo financiero alemán en la Argentina, haya tomado Inglaterra —la libre Inglaterra— las severas medidas contra casas netamente teutónicas radicadas en nuestro país», afirmó el diario al conocerse el segundo decreto británico que ampliaba el número de firmas y personas incluidas en la «lista negra».<sup>23</sup> La campaña a la que aludía el vespertino hacía referencia a una serie de artículos contra la empresa cerealera Bunge & Born, el Banco Tornquist y la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE), cuyos vínculos con Alemania eran de público conocimiento. Pero también apuntaba contra empresas de «supuestos» capitales argentinos que, para el diario, habían sido infiltradas por los alemanes como los Cigarrillos 43 de la Sociedad Piccardo y Cía. y la cervecería Quilmes.<sup>24</sup>

Días después, *Crítica* agregó que «desde hoy publicaremos en letra negrita bien visible la “lista negra” de Inglaterra, referente a las casas alemanas que se quieren hacer pasar por argentinas o aliadas. A la lista, agregaremos nosotros nuevos nombres, a fin de que la legación británica pueda realizar su encomiable labor, teniendo en nosotros una colaboración que creemos eficaz».<sup>25</sup> Desde un comienzo, esa «campaña colaborativa» se sostuvo en las denuncias enviadas por el público («ese colaborador anónimo y eficaz») a la redacción del diario, las que habían permitido descubrir a «los verdaderos alemanes, a aquellos que criados en el más brutal de los despotismos [...] no dudan en aplicar esos procedimientos cuando las circunstancias lo permiten o encuentran un candidato propicio», sostuvo *Crítica* en suelto en el que realizaba un primer balance de

<sup>23</sup> «El capital alemán en la Argentina. La nueva lista negra de Inglaterra», *Crítica. Diario ilustrado de la noche, impersonal e independiente* (en adelante, *Crítica*), 25 de marzo de 1916, p. 1.

<sup>24</sup> Cf. «El capital alemán en la Argentina. El caso de Bunge & Born», *Crítica*, 20 de marzo de 1916, p. 1; «El capital alemán en la Argentina. La Casa Tornquist es una agencia alemana», *Crítica*, 23 de marzo de 1916, p. 1; «El capital alemán en la Argentina. Los procederes de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad», *Crítica*, 24 de marzo de 1916, p. 1; «El capital alemán en la Argentina. Cómo actúa y se disfraza el espíritu teutón. Los cigarrillos 43 tienen capitales alemanes», *Crítica*, 21 de marzo de 1916, p. 1 y «El capital alemán en la Argentina. La cervecería Quilmes es de filiación netamente alemana», *Crítica*, 7 de abril de 1916, p. 1.

<sup>25</sup> «El capital alemán en la Argentina», *Crítica*, 27 de marzo de 1916, p. 1.

su campaña.<sup>26</sup> No obstante, hubo ocasiones en que las acusaciones del vespertino no parecían muy fundadas como muestra, por ejemplo, la serie de notas lanzadas contra el empresario del mundo del espectáculo Max Glücksmann, muy vinculado a la firma *Pathé Frères* de Francia, a quien *Crítica* acusó de actuar como una suerte de «doble agente» gracias a su nacionalidad austríaca.<sup>27</sup>

El tono alarmista que imperaba en las denuncias del vespertino buscaba generar la sensación de que la economía argentina había sido capturada por los agentes alemanes, gracias a una vasta red de cónsules, espías e instituciones como la Cámara Alemana de Comercio, y cuyos alcances llegaban incluso al directorio del Banco de la Nación, a través del empresario naviero Antonio «von» Delfino.<sup>28</sup> Luego de varias semanas de un ataque permanente contra su figura, *Crítica* anunció el «triumfo definitivo [...] sobre el alemán Delfino» luego de que el empresario comunicara públicamente su renuncia a la representación de diferentes compañías italianas establecidas en el país.<sup>29</sup>

Las advertencias y los temores expresados por el diario *Crítica* ante el «peligro alemán» en la Argentina no dejan de ser llamativos si se tiene en cuenta que en vísperas de la Gran Guerra, Gran Bretaña y Francia concentraban casi el 75 % de las inversiones de capitales extranjeros en el país.<sup>30</sup> No obstante, como se ha señalado para el caso de otros neutrales como Italia, en muchas ocasiones el sobredimensionamiento del «peligro alemán» funcionó como un pretexto para expulsar a los empresarios germanos de dichos mercados al tiempo que solía esconder una lucha velada entre los aliados en favor de sus respectivos intereses nacionales.<sup>31</sup>

---

<sup>26</sup> «El capital alemán en la Argentina», *Crítica*, 13 de marzo de 1916, p. 1.

<sup>27</sup> Véanse, entre otras: «El capital alemán en la Argentina. El señor Max Glucksman, austríaco, da beneficios a la Cruz Rojas Aliada», *Crítica*, 8 de abril de 1916, p. 1; «El capital alemán en la Argentina. Max Glucksman, austríaco, y sus relaciones con los aliados», *Crítica*, 9 de abril de 1916, p. 1; «El capital alemán en la Argentina. Max Glucksman, Pathé Frères y Lepage. Relaciones ilícitas que probablemente ignora el gobierno francés», *Crítica*, 10 de abril de 1916, p. 1.

<sup>28</sup> «El capital alemán en la Argentina. El Banco de la Nación en manos de los alemanes y alemanófilos», *Crítica*, 16 de abril de 1916, p. 3.

<sup>29</sup> «El capital alemán en la Argentina. Triunfo definitivo de 'Crítica' sobre el alemán Delfino», *Crítica*, 10 de mayo de 1916, p. 1.

<sup>30</sup> Regalsky, 1986, p. 50. En ese marco, Alemania ocupaba un lejano tercer puesto como país inversor de capital con un 9 % del total.

<sup>31</sup> Cf. Caglioti, 2014a, pp. 142-169 y 2014b, pp. 147-170; García Sanz, 2016, pp. 47-69.

Una postura similar a la de *Crítica*, aunque algo diferida en el tiempo, fue la que sostuvo el ya mencionado periódico *La Acción Francesa*. Algunas semanas después del inicio de las «listas negras», esta publicación de propaganda explicó los motivos de su «silencio harto significativo» frente a la campaña contra el comercio enemigo que otros colegas de la prensa local llevaban a cabo con tanto empeño. La extensa aclaración publicada por este periódico a mediados de abril respondía al descontento manifestado por sus lectores ante la falta de compromiso con dicha campaña, la cual que puede interpretarse también como un indicio de cierta rivalidad entre los intereses franceses y británicos en el marco de esa lucha económica.

En dicho artículo, *La Acción Francesa* señaló su apoyo al «deber ineludible que incumbía a todo francés de combatir al enemigo en todos los terrenos donde la suerte lo enfrentara con éste». No obstante, se había privado de «la ingrata tarea, que hoy es misión altísima y necesaria, de singularizar, de personalizar al adversario» dado que esta acción podría haber sido utilizada con mala fe por otros periódicos «atribuyéndonos venales combinaciones con los comerciantes que nos honran y favorecen con sus avisos».<sup>32</sup> Las sinuosas explicaciones brindadas por *La Acción Francesa* sobre su silencio, basado en un «prurito de bien fundada delicadeza», y el cambio de actitud ante las «listas negras» respondía en parte al efecto causado sobre este sector de la prensa por «la vigorosa campaña en que se hallan empeñados estimabilísimos colegas» como *Crítica*.

El cambio en la postura del periódico fue muy drástico. A partir de entonces, *La Acción Francesa* convocó a sus lectores «no ya defenderse [...] sino atacar, atacar sin merced, herir hondo y derribar al adversario obligándole a revolcarse en su propio barro. Esa es la misión que nos incumbe, como soldados de la idea o del trabajo, para secundar en su obra a nuestros hermanos en la trinchera».<sup>33</sup> Este cambio de posicionamiento fue acompañado por la publicación de una columna titulada «Prohibido a los aliados negociar con las casas siguientes», en las que se enumeraban las empresas y personas incluidas en la «lista negra». Y se reforzó mediante un encendido artículo, firmado por la redacción a mediados de junio, en el que llamaba a una «guerra sin cuartel» contra el comercio teutón.<sup>34</sup> Poco

<sup>32</sup> «¡A brazo partido!», *La Acción Francesa*, 15 y 16 de abril de 1916, p. 2.

<sup>33</sup> *Id.*

<sup>34</sup> *La Acción Francesa*, «La necesidad de una Liga Anti-Alemana. Guerra a muerte, sin cuartel, al comercio de los Teutones», *La Acción Francesa*, 20 y 21 de junio de 1916, pp. 1-2.

tiempo después, como ya se ha señalado, la redacción de este periódico fue propuesta como sede para la flamante Liga Anti-Germana, cuyos lemas eran «Ojo por ojo! Diente por diente» y «Ni personal alemán! Ni productos alemanes!».<sup>35</sup>

*Crítica* y *La Acción Francesa* fueron los principales vectores de esta furibunda campaña contra las ramificaciones del «oro alemán» en la Argentina, que incluyó la denuncia contra otras publicaciones periódicas como *Caras y Caretas*, acusada de ser «una revista germanófila» puesto que «todos los empleados superiores de sus talleres son alemanes».<sup>36</sup> ¿Cómo es posible que una revista «a quien favorece enormemente el público aliado» y que tiene un altísimo porcentaje de avisos procedentes de empresas vinculadas a la Entente tuviera a cargo de sus talleres a un «capataz teutón con aires kaiserianos»? se preguntaba *Crítica*.<sup>37</sup> Según pudo recabar *La Acción Francesa*, el capataz en cuestión se llamaba Otto Lobenstein y había sido traído de Alemania por la empresa editora del semanario «cuando realizó la compra de maquinarias de esa nacionalidad a principios de siglo».<sup>38</sup> A juicio del periódico, Lobenstein convirtió al taller en escenario de «estúpidas imposiciones» y había «arroja[do] a la calle a los obreros argentinos porque no quieren sufrir la brutalidad de un señor que ya se muestra demasiado alemán».<sup>39</sup>

Esta dura acusación contra uno de los semanarios ilustrados más importantes de la prensa de Buenos Aires, que por el perfil de la inmensa mayoría de sus colaboradores locales y del extranjero lejos estaba de ser una «publicación germanófila», motivó una aclaración por parte de *Caras y Caretas* publicada poco después como un pequeño suelto por *La Acción Francesa*. «Nos hacemos un deber de conciencia dando al público esas explicaciones, según las cuales, dicho movimiento ha sido provocado por el Sr. Cristóbal Bill, jefe de los talleres de la compañía Sudamericana de Billetes de Banco, que es una compañía alemana», aclaró el periódico. Con el objeto de desligar de la huelga a la redacción y la di-

---

<sup>35</sup> «Sobre la necesidad de la Liga Anti-germana», *La Acción Francesa*, 27 y 28 de junio de 1916, p. 1.

<sup>36</sup> «El capital alemán en la Argentina. “Caras y Caretas” es germanófila», *Crítica*, 27 de agosto de 1916, p. 3 y «El capital alemán en la Argentina. “Caras y Caretas” es germanófila», *Crítica*, 28 de agosto de 1916, p. 3».

<sup>37</sup> *Id.*

<sup>38</sup> «La huelga en “Caras y Caretas”. Vergonzosa actitud de una empresa argentina», *La Acción Francesa*, 16 y 17 de septiembre de 1916, p. 2.

<sup>39</sup> *Id.*

rección de la revista, *Caras y Caretas* envió además una lista de la composición de las mismas, formadas «por personas argentinas o de países aliados».<sup>40</sup>

En paralelo a estas denuncias, ambos periódicos llevaron adelante una intensa campaña de presión sobre aquellas empresas de capitales aliados que, a su juicio, no adherían de forma consistente al boicot contra el comercio alemán en Buenos Aires. *The Standard*, uno de los principales diarios de la colectividad británica en la Argentina, fue uno de los destinatarios de esa coacción, lo que revela, una vez más, las complejas relaciones interaliadas en la guerra económica al otro lado del Atlántico. En una carta abierta al director y propietario del diario fechada a comienzos de septiembre, Elías Danon escribía: «no podemos explicarnos como el diario inglés, *The Standard*, escrito en inglés, órgano de la colonia inglesa en Buenos Aires, admite en sus columnas avisos de *La Compañía Alemana de Electricidad*, a 2 columnas y sitio preferente del Hotel Royal, de que es propietario Schoeffler, de cuya nacionalidad alemana y adhesión no hay menor duda».<sup>41</sup> En su artículo, Danon «invitaba» a los directivos de *The Standard* «a que desaparezca de dicho diario todo aviso tendiente a la propaganda del comercio, de la actividad enemiga bajo cualquier forma».<sup>42</sup> Y ante la falta de respuesta por parte del periódico británico, causada «seguramente por alguna deficiencia del servicio de Correos», *La Acción Francesa* redobló la apuesta insinuando un intento de soborno para morigerar su campaña.<sup>43</sup>

En ese marco se inscriben también las críticas de *La Acción Francesa* contra la firma Gath & Chaves, «que todo el mundo conoce como

<sup>40</sup> «La huelga de “Caras y Caretas”», *La Acción Francesa*, 28 y 29 de septiembre de 1916, p. 3. Semanas después, *La Acción Francesa* publicó el listado de los miembros de los talleres de origen alemán y austríacos acusándolos de ser los responsables de la huelga. «La huelga en “Caras y Caretas”», *La Acción Francesa*, 7 y 8 de octubre de 1916, p. 5.

<sup>41</sup> Danon, E. [Elías], «Al Sr. Director y propietario de “The Standard”», *La Acción Francesa*, 5 y 6 de septiembre de 1916, p. 1.

<sup>42</sup> *Ib.*

<sup>43</sup> «Esta hoja, pequeña pero inmaculada, si no hubiera cerrado herméticamente sus oídos a las muchas proposiciones que se le han insinuado para modificar su campaña, se vería plétórica de anuncios de páginas enteras, bien pagados, le sobrarían los medios para ver la luz diariamente y su existencia sería fácil y hasta opulenta». Danon, E. [Elías], «Al Sr. Director de “The Standard”», *La Acción Francesa*, 9 y 10 de septiembre de 1916, p. 1.

Sociedad Inglesa» y que a pesar de ello contaba entre sus proveedores a la Casa H. Sternberg Jr. & Cía, un fabricante de camisas de origen alemán, incumpliendo «las instrucciones del gobierno nacional de su firma».<sup>44</sup> Sin embargo, la intransigencia de estas publicaciones las llevó, en varias oportunidades (como la ya señalada denuncia de *Crítica* contra Max Glücksmann) a cometer errores. Pues al día siguiente de la denuncia contra Gath & Chaves, Elías Danon publicó un nuevo artículo sobre el tema que iba precedido de una carta enviada por su colaborador, el Dr. Trinitus (pseudónimo del periodista francés Gregorio Manchon), en el que sin buscar condicionarlo, le manifestaba «el alto aprecio que me merece el Director de la casa, señor Pablo Della Valle», cuya «honradez acrisolada», su patriotismo «de que tantas veces ha dado prueba» y «su adhesión entusiasta a la causa de los Aliados, y en primer término de Italia y Francia, lo hacen insospechable a mis ojos».<sup>45</sup> En ese artículo, Danon daba cuenta además de la entrevista mantenida con el director de la firma quien exhibió los telegramas intercambiados con Londres a finales de junio, en los que se lo autorizaba a continuar comprando a la firma Sternberg hasta que pudieran acondicionar sus talleres para fabricar por su cuenta dicho artículo. «Nos complacemos en hacer pública la situación clara y definida de la Casa Gath y Chaves», finalizaba sin más el texto de desmentida firmado por el director de la publicación.

Como ya se ha señalado, la virulencia de la prédica de *Crítica* respondía a la búsqueda de una identidad por parte de un diario de reciente fundación que, más allá de su sincera adhesión a la causa aliada, buscaba destacarse en la competitiva franja de los vespertinos de Buenos Aires.<sup>46</sup> Su intensidad anticipó, en cierta forma, las posiciones que luego defenderían periódicos de propaganda, subvencionados por las legaciones y las colectividades de extranjeros radicadas en la Argentina, como *La Acción Francesa*. La intransigencia de este discurso aliadófilo, destinado a una franja muy específica del público porteño, se basaba a una suerte de misión periodística suprema, que no escatimaba esfuerzos ni temía la pérdida de anunciantes puesto que estos periódicos no se pensaban a sí

---

<sup>44</sup> Danon, E. [Elías], «La casa Gath y Chaves», *La Acción Francesa*, 15 y 16 de agosto de 1916, p. 1.

<sup>45</sup> Danon, E. [Elías], «La casa Gath y Chaves», *La Acción Francesa*, 17 y 18 de agosto de 1916, p. 1.

<sup>46</sup> Sánchez, 2015, pp. 31-32.

mismos como empresas que buscaban obtener ganancias comerciales mediante los avisos, los suscriptores y la venta callejera. Dicha concepción sumirá a *Crítica* en una situación económica muy compleja hacia finales de la guerra y la crisis de este modelo explica, en gran medida, el viraje en la concepción del periodismo que Botana emprendió a comienzos de los años veinte.<sup>47</sup>

### Las «listas negras» entre la neutralidad y la «cuestión nacional»

En el otro extremo del campo periodístico porteño, el diario *La Unión* sostuvo una campaña permanente contra esta nueva política de Inglaterra que, utilizando a la guerra como pretexto, había tramado una «inaudita confabulación [...] para abatir el comercio de las naciones neutrales».<sup>48</sup> Este artículo adelantaba un aspecto central del posicionamiento de *La Unión* frente al nuevo escenario inaugurado por las «listas negras», que consistirá en combinar la anglofobia característica de la propaganda germana con una defensa de la soberanía nacional amparada en la neutralidad argentina ante el conflicto. Pues, como consecuencia de esta lucha comercial, agregaba el diario, «nuestro país» se ve «envuelto gratuitamente en la gran contienda, y viendo desconocidos sus fundamentales intereses por aquellos que se titulan amigos de la nación argentina y se atreven a reclamar todavía una parte en el desarrollo de sus grandezas».<sup>49</sup> Esta denuncia del tratamiento imperialista de Inglaterra hacia los «pueblos jóvenes» del continente sudamericano como la Argentina fue recurrente en los artículos publicados por *La Unión* al calor de las polémicas suscitadas por las «listas negras» aunque, en rigor, constituía una reactualización de un tópico de la propaganda alemana presente desde comienzos de la contienda.

Ahora bien, la incorporación de las «listas negras» al debate sobre la «cuestión nacional» impulsado en Argentina por el estallido de la Gran Guerra puede verse en un editorial posterior de *La Unión*, en el cual sostenía que esta nueva fase de la guerra comercial implicaba un «atentado a

<sup>47</sup> Saítta, 1998, pp. 48-49. Por su parte, *La Acción Francesa* dejará de aparecer en agosto de 1917 sin explicitar los motivos de su desaparición.

<sup>48</sup> «Las “listas negras” británicas. Sus efectos en nuestro país», *La Unión*, 22 de marzo de 1916, p. 5.

<sup>49</sup> *Id.*

la libertad del comercio consagrada por la Constitución» y «un verdadero ataque a la soberanía nacional» puesto que el gobierno británico «intenta ejercer un acto de poder en nuestro suelo, lo cual no puede admitirse sin detrimento de nuestros derechos como entidad libre e independiente».<sup>50</sup> No obstante, para el vespertino, la injerencia británica en el territorio nacional se manifestaba no solo en el boicot comercial orquestado de forma explícita a través de las «listas negras» sino también en la continuidad de los arbitrarios despidos de trabajadores alemanes por parte de las empresas de capitales pertenecientes a los aliados, que el diario había denunciado desde comienzos del conflicto y que ahora, luego de varios meses de una guerra de alcances devastadores, acarrea «más de un grave contratiempo a la ya limitada actividad nacional, agravando el problema obrero».<sup>51</sup>

Algunas semanas después, una de las tantas notas contra las «listas negras» publicadas por *La Unión* reprodujo una imagen distribuida por el Comité Patriótico Argentino contra las listas negras (figura 1) de un dibujante no identificado [¿Escobar? ¿Tobar?]. En ella, dos soldados del Regimiento de Patricios dialogan entre sí mientras observan a John Bull, la representación arquetípica de Inglaterra, imponiendo restricciones comerciales a la República Argentina mediante las «listas negras». «¿Para llegar a este resultado dimos nuestra sangre hace 110 años?», exclama uno de ellos, en alusión a la resistencia de Buenos Aires durante las invasiones inglesas de 1806. De esta forma, el diario impulsado por la legación alemana buscaba presentar a las «listas negras» como un episodio más del extenso inventario de ofensas y ultrajes de Inglaterra hacia la nación argentina.

---

<sup>50</sup> «Por nuestra soberanía», *La Unión*, 19 de abril de 1916, p. 5. En el mismo sentido: «Las “listas negras” británicas constituyen un atentado a la soberanía nacional», *La Unión*, 15 de junio de 1916, p. 3 y «Las “listas negras” británicas. Su aplicación constituye una injuria intolerable a la soberanía nacional», *La Unión*, 16 de junio de 1916, p. 3.

<sup>51</sup> «La guerra y nuestro trabajo. Deberes del gobierno», *La Unión*, 7 de abril de 1916, p. 5.



**Figura 1**

Dibujante no identificado, «Sin título», *La Unión*, 24 de junio de 1916, p. 3

Sin embargo, el impacto causado en Buenos Aires por esta dimensión de la guerra comercial fue mucho más allá de los alineamientos y de las campañas impulsadas por los periódicos de propaganda. De hecho, esta nueva coyuntura de la Gran Guerra desató los comentarios de casi toda la prensa local. En este sentido, puede afirmarse que la política británica de las «listas negras» lesionó (al menos de forma momentánea) las simpatías hacia los aliados de la Entente en diversos periódicos que ponderaron una mirada nacional del asunto. El diario *La Prensa*, por ejemplo, en un extenso editorial, afirmó: «Simpatizamos con la causa de los aliados, volvemos a decirlo sin ambages; pero muy encima de esas sinceritas y hondas simpatías flota el deber supremo de defender la integridad política de la República, víctima de un abuso evidente del poder naval de la Gran Bretaña».<sup>52</sup> Este taxativo pronunciamiento de uno de los colosos de la prensa de Buenos Aires, reproducido luego en las páginas de varios colegas, no fue el único.<sup>53</sup> Reparos similares fueron manifestados por otros diarios que habían expresado sus simpatías hacia la causa aliada, como *La Mañana* y *La Argentina*, un matutino editado por la familia Mulhall, propietaria del principal periódico de la colectividad británica en Argentina.<sup>54</sup>

No obstante, también existieron posiciones más pragmáticas y comprensivas ante las «listas negras» como las que manifestó *El Diario*, un vespertino simpatizante de los aliados y, en especial, de Francia. Si bien reconocía que la medida provocaba «desagradables consecuencias», al mismo tiempo *El Diario* señaló la escasa posibilidad del gobierno argentino para realizar alguna acción al respecto. «Exigir otra cosa de los combatientes, además de excesivo sería inútil: las magnas proporciones asumidas por la contienda armada, tocan los límites del delirio destructor, al

---

<sup>52</sup> «La lista negra», *La Prensa*, 28 de junio de 1916, p. 6.

<sup>53</sup> Esa misma tarde, el citado editorial fue extensamente glosado por *La Unión* y reproducido al día siguiente por *El Pueblo*. Cf. «“Las listas negras”. Enérgico pronunciamiento de “La Prensa”», *La Unión*, 28 de junio de 1916, p. 3 y «“La Prensa” y la lista negra», *El Pueblo*, 29 de junio de 1916, p. 2.

<sup>54</sup> «Nuestras simpatías por los aliados son manifiestas [...] Pero ello no obsta para que cuando se trate de defender los intereses argentinos, en su faz económica, dejemos a un lado aquella inclinación sentimental y pongamos en práctica el viejo concepto que se enuncia con el consabido aforismo de “primero lo de casa, después lo del vecino”». «Sobre “listas negras”», *La Mañana. Diario noticioso e independiente*, 21 de julio de 1916, p. 1. En análogo sentido: «La lista negra», *La Argentina. Primer diario moderno de la mañana, independiente e impersonal*, 19 de julio de 1916, p. 4.

grado de inducir la admiración como el sentimiento de piedad cristiana ha encontrado un refugio para aliviar la desgracia desvalida á los amparos de la simpatía y el respeto universal».<sup>55</sup> Esta tácita aceptación de la incapacidad del Estado nacional para detener la decisión británica de formalizar este aspecto de la guerra comercial a los países neutrales a través de las «listas negras», de momento marginal entre la prensa porteña, se irá extendiendo en los meses posteriores.

Las expresiones manifestadas por estos periódicos en la coyuntura abierta por las «listas negras» revelan la complejidad de las posiciones expresadas por la prensa de Buenos Aires durante la Gran Guerra; y asimismo advierten sobre la necesidad de analizarlas de manera sostenida en el tiempo para evitar fijar así una «instantánea» de las mismas. Pues el clima de opinión generado a comienzos de 1916 por esta nueva política británica permite constatar una morigeración momentánea de la extendida simpatía por los aliados de la Entente, desplazada o al menos tensionada por una mirada nacional sobre las repercusiones locales de esta guerra comercial global.

### La última estación del debate: el proyecto Avellaneda

Antes de que se produzca la tácita aceptación por parte de las élites locales de la incapacidad del Estado nacional para limitar o prohibir la aplicación en la Argentina de esta nueva fase de la guerra comercial, el debate en torno a las «listas negras» tuvo un último episodio a raíz del proyecto de ley impulsado por el diputado Marco Avellaneda en julio de 1916, que buscaba restringir el accionar de la Lista Estatutoria en el territorio nacional.<sup>56</sup> Dicho proyecto, que había circulado en las páginas de la prensa antes de su presentación formal en el Congreso nacional el 17 de julio, procuraba eliminar las exclusiones comerciales por motivos de nacionalidad en los contratos entre personas y empresas.<sup>57</sup> Como era de es-

<sup>55</sup> «La lista negra», *El Diario. Diario de la tarde*, 7 de julio de 1916, p. 4.

<sup>56</sup> Dehne, 2009, pp. 88 y 91.

<sup>57</sup> Según el texto: «Queda prohibido establecer en cualquier contrato comercial la exclusión de comprar o vender efectos a personas de determinadas nacionalidades», bajo la pena de 2000 pesos de multa o de seis meses de arresto para quienes firmaran un contrato de esas características. «Las “listas negras”. Una iniciativa parlamentaria. Proyecto del diputado M. A. Avellaneda», *La Unión*, 15 de julio de 1916, p. 5. Los fundamentos completos del proyecto pueden verse en «Las listas negras. Intervención del Congreso Nacional. Proyecto del diputado Marco A. Avellaneda», *La Unión*, 18 de julio de 1916, p. 3.

perar, *La Unión* saludó calurosamente esta iniciativa parlamentaria que implicaba una intervención del Congreso en la cuestión de las «listas negras» ante la falta de respuestas por parte del Poder Ejecutivo y de la cancillería nacional. El proyecto de Avellaneda recibió también el apoyo de *El Pueblo* que lo calificó como «una iniciativa digna de la atención del público y merecedora de su apoyo». <sup>58</sup>

Ahora bien, más allá de las propuestas específicas para limitar el boicot comercial establecido por la normativa británica, el proyecto de Avellaneda motivó un debate colateral relacionado con la libertad de prensa, puesto que el proyecto de ley establecía la prohibición de la «propaganda pública y privada que se efectúe por cualquier persona con el fin de que no se compre o venda o se realicen operaciones comerciales con personas de determinadas nacionalidades». Entre los posibles infractores de esta disposición, el texto aludía a «los diarios o revistas que publiquen en cualquier forma propagandas de esta naturaleza», quienes recibirían una multa de mil pesos o, en su defecto, la pena de tres meses de arresto que «se hará efectiva sobre los directores responsables y a falta de estos sobre sus propietarios». <sup>59</sup>

El diario *Tribuna*, que apoyaba el proyecto de ley como una forma de limitar las consecuencias económicas de la guerra comercial, criticó el artículo referido a la prensa periódica puesto que lesionaba «la libertad de pensar y de escribir que la Constitución confiere a cada ciudadano que viva en el territorio argentino». <sup>60</sup> Más específicamente, el vespertino impugnaba al proyecto de Avellaneda la falta de claridad sobre el concepto de «propaganda» incluido en dicho artículo. «Mientras los escritos no vayan conducidos descaradamente a seducir y levantar contra la ley y la tranquilidad de la república, no puede ponerse traba alguna contra los escritos de la prensa», afirmó el autor de un artículo que exigía la enmienda de este aspecto para evitar la resistencia a una ley oportuna y necesaria. <sup>61</sup> Otros periódicos, como *El Pueblo*, llevaron a un plano conceptual la discusión sobre los límites a la libertad de prensa pues «actualmente la tenemos afectada también», afirmaba el matutino. «¿Pueden acaso las hojas de publicidad incitar abiertamente al asesinato? Una libertad absoluta, sin

---

<sup>58</sup> «En nuestra defensa», *El Pueblo*, 20 de julio de 1916, p. 1.

<sup>59</sup> «Las listas negras. Intervención del Congreso Nacional...», *Op. cit.*, p. 3.

<sup>60</sup> «Sobre las “listas negras”», *Tribuna. Diario de la tarde* (en adelante, *Tribuna*), 15 de julio de 1916, p. 1.

<sup>61</sup> «Libertad de prensa», *Tribuna*, 19 de julio de 1916, p. 1.

la limitación más mínima para la prensa, no es defendible».<sup>62</sup> Por su parte, los periódicos de propaganda aliada como *La Acción Francesa* impugnaron la totalidad de un proyecto que consideraron «inconcebible» y «reñido con el espíritu democrático y las tradiciones del país». «Lo que más nos afecta», agregaba este periódico, «es que el odioso proyecto de ley lleva al pie la firma del nombre de un descendiente directo del ilustre patricio Avellaneda, jefe de la Liga del Norte contra la tiranía de Rozas», en otro claro ejemplo de los «usos» del pasado nacional en la discusión contemporánea sobre los efectos de la Gran Guerra.<sup>63</sup>

Mientras se suscitaban diversas manifestaciones y mítines a favor y en contra del mencionado proyecto de ley,<sup>64</sup> a comienzos de agosto la propuesta de Avellaneda obtuvo el despacho favorable de la Comisión de asuntos institucionales del Congreso luego de incorporar algunas modificaciones y de suprimir el pasaje referido a las restricciones sobre la prensa, las cuales no alteraban su espíritu original, según afirmaban los periódicos que apoyaban el proyecto.<sup>65</sup> Finalmente, la Cámara de Diputados trató el proyecto de Avellaneda antes de la clausura del período de sesiones ordinarias y entendió que «no estaba suficientemente determinado el hecho de que las listas negras produjeran perjuicios al comercio nacional». Por lo cual, y para poder legislar con pleno conocimiento de causa, se decidió conformar una comisión encargada de realizar una encuesta sobre el tema, cuyos resultados serían informados a la Cámara para continuar con el tratamiento de la ley «en una de las primeras sesiones que se celebre el próximo año de 1917».<sup>66</sup> Decepcionado con la deriva de la si-

<sup>62</sup> «En nuestra defensa», *El Pueblo*, 20 de julio de 1916, p. 1.

<sup>63</sup> «Una grave ofensa a la Carta Magna Argentina. El proyecto siniestro de los teutones. Su inconstitucionalidad. La sombra de un Patricio ilustre. No regresemos a la Mazorca», *La Acción Francesa*, 18 y 19 de julio de 1916, pp. 1-2.

<sup>64</sup> Véanse, entre otros: «La Guerra. Contra la “lista negra”», *La Prensa*, 30 de agosto de 1916, p. 6 y «Contra las listas negras. El mitin de ayer», *La Nación*, 11 de octubre de 1916, p. 11.

<sup>65</sup> «Contra las listas negras. El despacho de la comisión parlamentaria», *La Razón. Diario de la tarde*, 7 de agosto de 1916, p. 1 y «El proyecto Avellaneda», *El Pueblo*, 9 de agosto de 1916, p. 1.

<sup>66</sup> «El proyecto del Dr. Avellaneda. Su discusión en el congreso», *La Acción Francesa*, 3 y 4 de octubre de 1916, p. 4. El Dr. Eduardo Sarmiento Laspiur, asesor letrado de la cancillería argentina, en un informe sobre las «listas negras» fechado en julio de 1918, afirmó que la negativa de la Comisión de asuntos institucionales a despachar el proyecto se debió a que adolecía «de fundamentales defectos constitucionales y de orden jurídico, que permiten desechar la opinión corriente en la época de su presentación de que había sido

tuación, el diario *La Unión* aludió a «la ausencia de un espíritu patriótico» en la labor del Congreso e insistió que el asunto de las «listas negras» no podía ser postergado hasta el año próximo «sin grave perjuicio de la libertad de comercio argentina». <sup>67</sup> En este sentido, el vespertino albergó cierta esperanza en que el flamante gobierno radical de Hipólito Yrigoyen, que había asumido la presidencia en octubre de 1916, modificara esta situación algo que no ocurrió. <sup>68</sup>

Cabría señalar, por último, que los ecos de este debate parlamentario sobre las repercusiones de las «listas negras» tuvieron una deriva menos seria en las páginas de los semanarios ilustrados de Buenos Aires que, en reiteradas oportunidades, utilizaron este tema como un elemento de actualidad para el humor gráfico. Ello puede verse, por ejemplo, en la portada interna del semanario *Fray Mocho* realizada por el dibujante José María Cao a comienzos de septiembre 1916, que aludía en forma burlona a unos de los temas del momento. En ella una mulata mantiene el siguiente diálogo con un «compadrito» porteño:

—Estaba de mucama en casa de un señor inglés y de pronto me ha despedido. Algún malintencionado ha hecho figurar mi nombre en la lista negra.

—¡Vanidosa! ¿En qué lista querías figurar?<sup>69</sup>

Esta imagen no solo comprueba la persistencia una mirada racista y despectiva sobre las empleadas domésticas de las élites de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX, sino también las complejas es-tribuciones del fenómeno de las «listas negras» en la prensa porteña.

---

inspirado por el Profesor de derecho internacional privado, Dr. Zeballos». AMREC-PGM, caja AH0031/2, legajo II 1 (3), «Listas estatutorias», f. 24. Este rumor, difundido por los periódicos defensores de la causa aliada, se basaba en una serie de conferencias dictadas por Estanislao Zeballos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, entre el 23 y el 26 de julio de 1916, que fueron luego editadas en inglés como *A Critical Study of the Emergency Legislation of Warring Nations*. Una réplica de esa conferencia fue publicada por Alfredo Lang Williard, fundador de la Casa Dreyfus de Buenos Aires, en *La Acción Francesa*. Cf. «Un estudio del Sr. Alfredo Lang Williard sobre el comercio con los alemanes», *La Acción Francesa*, 8 y 9 de agosto de 1916, p. 3.

<sup>67</sup> «Las “listas negras”», *La Unión*, 2 de octubre de 1916, p. 5.

<sup>68</sup> «Libertad de comercio», *La Unión*, 14 de octubre de 1916, p. 5.

<sup>69</sup> Cao, [José María], «Otra víctima», *Fray Mocho. Semanario festivo, literario, artístico y de actualidades*, 1 de septiembre de 1916, s/p.

## A modo de conclusión

En abril de 1917, con motivo del ingreso de los Estados Unidos en la Gran Guerra, Leopoldo Lugones publicó en las páginas del diario *La Nación* su célebre artículo «Neutralidad imposible». En su afanoso intento por lograr que la Argentina abandonara también su neutralidad ante el conflicto, escribió: «la guerra está ya en América [...] y su tremenda evidencia viene a dar como una pedrada en la cabeza de avestruz de la neutralidad, así desahuciada de sus quiméricos resguardos».<sup>70</sup> A juzgar por los debates analizados a lo largo de este artículo, «la guerra ha[bía] sido traída a los hogares argentinos» varios meses antes, como resultado de los efectos de una lucha comercial de alcance global que se libró también en los territorios de los países neutrales.<sup>71</sup> En este sentido, el análisis de las dimensiones culturales y mediáticas del debate en torno a las «listas negras» en Buenos Aires ha permitido constatar la centralidad de esta problemática en las páginas de la prensa porteña durante los meses posteriores a su implementación.

Pues la puesta en marcha de esta nueva fase de la guerra comercial, en febrero de 1916, motivó una feroz campaña en su apoyo por parte de los diarios que defendían de un modo más intransigente a la Entente, como *Crítica* y *La Acción Francesa*, que denunciaron sin tregua las maquinaciones del comercio enemigo, con el objeto de intensificar el clima de «germanofobia» y del «peligro alemán» que buena parte de la prensa y público local manifestó desde la invasión de Bélgica y la difusión de la campaña sobre «las atrocidades alemanas». Y, al mismo tiempo, estos diarios buscaron ejercer presión sobre las empresas de capitales aliados que, a su juicio, no apoyaban con la intensidad esperada la política de las «listas negras», dejando en evidencia las tensiones existentes en las relaciones interaliadas. En el otro extremo, los periódicos simpatizantes de Alemania y, en especial, el diario *La Unión*, denunciaron lo que consideraban un ataque a la neutralidad, a la soberanía nacional y a la libertad de comercio garantizada por la Constitución, en lo juzgaron como un nuevo episodio del extenso historial de ofensas británicas hacia la nación argentina.

---

<sup>70</sup> Lugones, Leopoldo, «Neutralidad imposible», *La Nación*, 7 de abril de 1917, p. 6. Posteriormente, este artículo fue incluido en su libro *Mi beligerancia*, 1917, pp. 156-172.

<sup>71</sup> «Colazos de la guerra. Nuevos efectos de las “listas negras”. Recaen sobre familias argentinas», *La Unión*, 28 de abril de 1916, p. 3.

Sin embargo, las repercusiones de esta la guerra comercial en Buenos Aires desbordaron ampliamente a las campañas impulsadas por los periódicos de propaganda y motivaron los comentarios (y en ocasiones, las burlas) de buena parte de la prensa local. En este sentido, puede afirmarse que uno de los efectos más destacados de la política británica de las «listas negras» fue la emergencia de una tensión (al menos momentánea) en las simpatías hacia los aliados de la Entente en diversos periódicos que ponderaron una mirada nacional de esta cuestión.

Este hecho permite arribar, por último, a una conclusión de tipo metodológica sobre el estudio de la prensa periódica. Pues los «usos» y posicionamientos ante el escenario abierto con la implementación de las «listas negras» revelan la diversidad de lecturas presentes en la prensa de Buenos Aires durante los años de la Gran Guerra y la riqueza de su cultura mediática. Y al mismo tiempo, advierten sobre la importancia de realizar un abordaje sostenido en el tiempo para evitar fijar así una «instantánea» de las mismas. En ese sentido, el clima de opinión que se desata con el inicio de esta nueva etapa de la guerra comercial británica permite constatar una morigeración de la extendida simpatía por los aliados de la Entente, desplazada o al menos tensionada por una mirada nacional sobre las repercusiones locales de esta guerra comercial global.

## Fuentes

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Sección Primera Guerra Mundial. Cajas: AMREC-PGM, caja AH0002/3; AH0005/5; AH/0006/9; AH/0009/2; AH/0011/4; AH/0013/4; AH/0013/10; AH0027; AH0031/2; AH0031/3 y AH0032/6.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Documentos y actos de gobiernos relativos a la guerra en Europa*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1919.

## Fuentes hemerográficas

*Crítica. Diario ilustrado de la noche, impersonal e independiente*

*El Diario. Diario de la tarde*

*El Pueblo. Diario de la mañana*

*La Acción Francesa. Órgano de defensa de los intereses franceses en la Argentina*

*La Argentina. Primer diario moderno de la mañana, independiente e impersonal*

*La Mañana. Diario noticioso e independiente*  
*La Nación. Diario de la mañana*  
*La Prensa. Diario de la mañana*  
*La Razón. Diario de la tarde*  
*La Unión. Diario de la tarde*  
*Tribuna. Diario de la tarde*

## Bibliografía

- BADALONI, Laura, «Listas negras y protesta obrera. El Ferrocarril Central Argentino y sus trabajadores durante la Primera Guerra Mundial», *Historia Crítica*, n.º 66, 2017, pp. 45-65.
- CAGLIOTI, Daniela L., «Why and how Italy invented an enemy aliens Problem in the First World War», *War in History*, vol. 21, n.º 2, 2014, pp. 142-169.
- CAGLIOTI, Daniela L., «Germanophobia and Economic Nationalism: Government Policies against Enemy Aliens in Italy during the First World War», en PANAYI, Panikos (ed.), *Germans as Minorities during the First World War. A Global Comparative Perspective*, Ashgate Publishing, Nueva York, 2014, pp. 147-170.
- CHAMORRO BONOW, Stefan, «As Listas Negras e a Grande Guerra: Repercussões sobre Capital e Trabalho Germânicos em Porto Alegre», *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 2, n.º 4, 2010, pp. 280-304.
- COMPAGNON, Olivier, *América latina y la Gran Guerra. El adiós a Europa (Argentina y Brasil, 1914-1939)*, Buenos Aires, Crítica, 2014.
- DEHNE, Phillip A., «From “Busines as Usual” to More Global War: the British Decision to Attack Germans in South America during the First World War», *Journal of British Studies*, n.º 44, 2005, pp. 516-535.
- , *On the far western front: Britain’s First World War in South America*, Manchester y New York, Manchester University Press, 2009.
- DEJUNG, Christof y ZANGGER, Andreas, «British Wartime Protectionism and Swiss Trading Companies in Asia during the First World War», *Past and Present*, n.º 207, 2010, pp. 181-213.
- FUENTES CODERA, Maximiliano, «El giro global y transnacional: las historiografía de la Gran Guerra tras los centenarios», *Historia y política*, n.º 43, 2020, pp. 389-417.
- , *España y Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidades transnacionales*, Madrid, Marcial Pons, 2022.
- GARCÍA SANZ, Carolina, «Aliados en guerra. Gran Bretaña y el comercio neutral (1914-1916)», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 94, n.º 2, 2014, pp. 147-173.

- GARCÍA SANZ, Carolina, «British Blacklists in Spain during the First World War. The Spanish case study as a belligerent battlefield», *War in History*, vol. 21, n.º 4, 2014, pp. 495-517.
- GARCÍA SANZ, Carolina, «Del “egoísmo inglés” al “sacro egoísmo” italiano en la Gran Guerra. Bloqueomarítimo, maquiavelismo y germanofobia», *Historia social*, n.º 86, 2016, pp. 47-69.
- GRAVIL, Robert, «The Anglo-Argentine Connection and the War of 1914-1918», *Journal of Latin American Studies*, vol. 9, n.º 1, 1977, pp. 59-89.
- LUGONES, Leopoldo, *Mi beligerancia*, Buenos Aires, Otero y García, 1917.
- MARTIN, Percy Alvin, *Latin America and the War*, Massachusetts, Peter Smith, 1967 [1925].
- PELOSI, Hebe Carmen, «Publicaciones de la francofilia argentina», *Temas de historia argentina y americana*, n.º 1, 2002, pp. 65-96.
- RAPOPORT, Mario y LAZZARI, Ricardo, «La Primera Guerra Mundial y el comercio de granos en la Argentina. Neutralidad y puja anglo-germana», *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, n.º 1522, 2014, pp. 38-44.
- RAYES, Agustina, «Los destinos de la exportaciones y la neutralidad argentina durante la Primera Guerra Mundial», *Política y Cultura. Revista Académica del Departamento de Política y Cultura*, n.º 42, 2014, pp. 31-52.
- REGALSKY, Martín Andrés, *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- RINKE, Stefan, *Latin America and the First World War*, Nueva York, Cambridge University Press, 2017.
- SAÍTTA, Sylvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- SÁNCHEZ, Emiliano Gastón, «La prensa de Buenos Aires ante “el suicidio de Europa”. El estallido de la Gran Guerra como una crisis civilizatoria y el resurgimiento del interrogante por la identidad nacional», *Memoria y Sociedad. Revista de Historia*, vol. 18, n.º 37, 2014, pp. 132-146.
- SÁNCHEZ, Emiliano Gastón, «La invasión alemana de Bélgica y la movilización visual en la prensa de Buenos Aires. Un estudio sobre las imágenes del diario *Crítica* durante los inicios de la Gran Guerra», *Revista Contemporánea*, vol. 2, n.º 8, 2015, pp. 1-39.
- SÁNCHEZ, Emiliano Gastón, «Un consenso inestable: la cuestión de la neutralidad en la prensa y la opinión pública de Buenos Aires durante los inicios de la Gran Guerra», *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, n.º 46, 2020, pp. 1-20.
- SCOTT, James Brown (ed.), *The Declaration of London, February 26, 1909*, Nueva York, Oxford University Press, 1919.
- TATO, María Inés, «La disputa por la argentinidad. Rupturistas y neutralistas durante la Primera Guerra Mundial», *Temas de historia argentina y americana*, n.º 13, 2008, pp. 227-250.

- TATO, María Inés, «El llamado de la patria. Británicos e italianos residentes en la Argentina frente a la Primera Guerra Mundial», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 71, 2011, pp. 273-292.
- TATO, María Inés, «Fighting for a Lost Cause? The Germanophile newspaper *La Unión* in Neutral Argentina, 1914-1918», *War in History*, vol. 25, n.º 4, 2018, pp. 464-484.
- WEINMANN, Ricardo, *Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidad, transición política y continuismo económico*, Buenos Aires, Biblos – Fundación Simón Rodríguez, 1994.
- ZEBALLOS, Estanislao S., *A Critical Study of the Emergency Legislation of Warring Nations*, Cleveland, The Penton Press Co., 1916.

### Datos del autor

Emiliano Gastón Sánchez (Buenos Aires, 1981) es Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), donde coordina el Programa de Historia de la Prensa (PROHIP). Ha recibido becas y subsidios del CONICET, de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y del Fondo Nacional de la Artes. Sus investigaciones se centran en la historia de la prensa y la cultura mediática de Buenos Aires y sus vínculos con Europa y América latina. Es autor del libro *Batallas en tinta y papel. La prensa de Buenos Aires ante la Primera Guerra Mundial* (Tren en movimiento, 2024).